



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>Recepción y correspondencia de oficios.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Se reciben todo tipo de oficios externos, se registran y se remiten a la Autoridad Municipal competente de acuerdo a sus atribuciones.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, artículo 115 al artículo 125. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 91, fracciones VI y VII. Artículo 76 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Sello de recibido (acuse) por la Unidad de Correspondencia.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En todo momento en que una persona física o jurídico colectiva así como Dependencias Gubernamentales ingresen un escrito de solicitud.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA VERIFICACIÓN:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO aplica				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
I. Escrito libre de petición dirigido a la Dependencia competente, el cual contenga:  A) Nombre completo. B) Dirección completa. C) Número telefónico. D) Firma o huella digital. E) Nombre completo del titular y cargo correcto.		si	3	Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 91 fracción VI y VII.  Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.  Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México artículo 76.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
I. Escrito libre de petición dirigido a la Dirección competente que contenga:  A) Nombre completo. B) Dirección completa. C) Número telefónico.  D) Firma o huella digital. E) Poder notarial. F) Nombre completo del titular y cargo correcto		si	3	Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 91 fracción VI y VII.  Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.  Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México artículo 76.	

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

f Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I. Documento físico dirigido a la Dirección competente que contenga:			si		No aplica		Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 91 fracción VI y VII.  Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
A) Nombre completo. Dirección completa.									
B) Número telefónico.									
C) Firma o huella digital.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles								
COSTO:	Gratuito			Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del Ayuntamiento					Área Coordinadora de Archivos				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Lic. Anay Beltrán Reyes						
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo #1				NO. INT. Y EXT.:	1 (uno)		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tultitlán, México.				
C.P.:	54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
(55)	26.20.89.00		1125	No aplica	No aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	Delegación Zona Oriente								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			C. Aldrin Cruz Mejía						
DOMICILIO:	CALLE:	Prados Norte entre Sándalos y Zodiaco				NO. INT. Y EXT.:	3109		
COLONIA:	Prados Unidad Morelos 3ra sección.			MUNICIPIO:	Tultitlán, México.				
C.P.:	54930		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
(55)	58.83.17.62		3109	No aplica	No aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

f Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo tengo alguna respuesta?
RESPUESTA:	Si el área no se ha puesto en contacto con usted en un periodo de 10 días hábiles, puede asistir a las oficinas, o marcar por teléfono para que pregunte por el estatus de su petición
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Ingrese mi oficio en tal fecha (x) y no he tenido respuesta, ¿Qué hago?
RESPUESTA:	Se rastrea el oficio y se dirige al ciudadano al área donde fue turnada su petición.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A quién le dirijo el oficio?
RESPUESTA:	Damos la indicación dependiendo de la naturaleza del asunto.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:  Ing. William Joseph Oropeza Jiménez Jefe del Área Coordinadora de Archivos.	VISTO BUENO:  Lic. Anay Beltrán Reyes Secretaria del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15/02/2023.
--	--	--

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán